

ACTA N 823

---En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 11 de julio de 2025, siendo las 09:00 h, se reúne el Consejo Departamental (CD) del Departamento de Geografía y Turismo de manera presencial con la asistencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores Graciela Benedetti, Maria Isabel Haag, Matias Alamo, Valeria Gil, Guillermo Angeles, José Luis Fernandez. Por el claustro de auxiliares, Loreana Espasa y Andrea Silva. Por el claustro alumnos: Pierina Dimaro, Dolores Biondi, Gabriel Azaroff y Micaela Navarro. -----

---Se encontraban también Erica Schenkel como suplente por el Claustro de Auxiliares. -----

---Preside la reunión la Vice Directora-Decana del Departamento de Geografía y Turismo Lic. Brenda Jonke la acompaña la Secretaria Académica Dra. Verónica Gil. -----

---Se procede a desarrollar el orden del día. -----

1. Actas. -----

---Se toma conocimiento del acta 821 y se pasa al próximo consejo para su aprobación. -----

2. Informes de Dirección -----

---La Directora-Decana comenta el informe presentado por Claudia Sereno de los temas tratados en la Reunión del Consejo Editor – Ediuns. Este informe se require a quienes representan al DGyT en las diferentes actividades de la UNS. En particular en la reunión se trataron los siguientes temas (copia textual del informe): “*Se detallaron las nuevas impresiones (en papel y digitales), las obras en evaluación, en proceso de corrección de contenido, corrección de estilo y en la etapa de impresión. También se indicó el trabajo en el diseño de las tapas de la Serie Extensión y Docencia, las presentaciones de obras realizadas o pendientes para antes del receso (seis en total) y posteriores al receso (tres en total) y la invitación a la Feria del libro en Patagones. Además, se mencionó la reunión con representantes de las revistas de las unidades académicas, en el marco de la evaluación institucional, donde se remarcó la necesidad de vínculos fluidos entre editorial y revistas; y entre revistas y repositorio digital. También se hizo referencia a la finalización del curso de reparación de materiales dañados por la inundación y a las tareas para actualizar la página de la EdiUns que se habían retrasado debido al evento de marzo del corriente año. Asimismo, se informó sobre los últimos arreglos para habilitar el taller y acerca de la presentación de pedidos de cargos para recategorizar al personal existente e incorporar nuevo personal.*” -----

---Por otra parte, también se encuentra el [Informe de Avance SIED UNS](#) donde se comentan las actividades del SIED desde que se creó hasta la actualidad incluida las ofertas de nuestro departamento. La consejera Andrea Silva (actual representante del DGyT en CAED) indica su participación en las instancias de evaluación y resalta la importancia de la lectura del informe para tomar conocimiento. -----

---También, la consejera Silva comenta sobre la Tecnicatura Universitaria en CTySIG en la sede de CRESTA. Se desarrolló el primer cuatrimestre con tres asignaturas dictadas en forma presencial y en forma virtual. Hasta el momento se están desarrollando con resultados positivos en cuanto a la relación docente docentes - estudiantes y se prevé el ingreso de más personas para la apertura en el segundo cuatrimestre. -----

3. Secretaría de Posgrado. -----

---Carta de la Lic. Rosa Ángela Fittipaldi (Expte. 4387/2015) solicitando la baja de la carrera de posgrado en la que se encuentra inscripta: Doctorado en Geografía. La solicitud cuenta con el aval de su directora, la Dra. María Amalia Lorda. La comisión recomienda aceptar. -----

---Se acepta. -----

---Nota de la alumna doctoral Nadia Mariel TORRETTO (DNI 41.547.115 -Expte. 3364/2024) solicitando el reconocimiento de las horas para su doctorado del curso “Herramientas climáticas en la práctica de gestión agrícola”, brindado por la Universidad de Buenos Aires en el contexto de la Maestría en Meteorología Agrícola, dictado por la Dra. Olga C. Penalba. El mismo fue realizado entre el 07/04/2025 y 09/05/2025 y consta de una carga horaria de 48 horas. La comisión recomienda su reconocimiento. -----

---Se otorga el reconocimiento. -----

---Nota de la alumna doctoral Paula Eugenia LOPEZ (DNI 41.944.165 -Expte. 3247/2024) solicitando el reconocimiento de las horas para su doctorado del curso “Sustentabilidad y Desarrollo sustentable: Evolución

Conceptual, Debates, Perspectivas y Prácticas”, brindado por la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA), dictado por la Dra. María Laura Zulaica, Dra. María Cecilia Gareis y la Dra. Mariana González Insua, con una carga horaria total de 45 horas. El curso se desarrolló entre el 15 de abril y 6 de mayo de 2025. La comisión recomienda su reconocimiento. -----

---Se otorga el reconocimiento. -----

---La comisión propone la aprobación de los siguientes cursos de posgrado para incorporarse a la oferta del DGyT. 1) “EXPERIENCIAS PROYECTUALES SOSTENIBLES. Workshop sobre vivienda y trabajo en torno a la casa Curutchet”. Docentes responsables: Dr. Claudio A. Pirillo y Dr. Arq. Lucas Rodríguez. Modalidad: presencial, 20 horas. Fecha: 17 de septiembre al 9 de octubre de 2025. Propuesta presentada por el Dr. Arq. Lucas Rodríguez y 2) “CARTOGRAFÍA SOCIAL, BIOCARTOGRAFÍAS Y SOCIOCARTOGRAMAS. HERRAMIENTAS PARA UN ABORDAJE COLECTIVO DE LO TERRITORIAL HETEREOGÉNEO”. Docente responsable: Dr. Juan Manuel Diez Tetamanti. Modalidad: presencial, 40 horas. Fecha: 27 al 31 de octubre de 2025. Propuesta presentada por el Dr. Juan Manuel Diez Tetamanti. -----

---Se aprueban. -----

---Se presenta el Reglamento del Programa de Posdoctorado del Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur para su evaluación y posterior aprobación. -----

---Se toma conocimiento y se pasa a la comisión de reglamento del Consejo Departamental del DGyT. -----

4. Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales. -----

---Solicitud de aval académico para la firma de un CONVENIO ESPECÍFICO de Colaboración Técnica entre el DGyT-UNS y el Club Náutico Puerto Galván. El objetivo de la solicitud radica en formalizar el vínculo institucional para organizar y ejecutar el dictado del Curso de Conductor Náutico como parte de las actividades prácticas requeridas en el plan de estudios vigente de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Oceanografía que se dicta en nuestra Unidad Académica. -----

---Luego de leer el convenio surge la inquietud en relación al presupuesto, algunos docentes expresan su inquietud respecto del presupuesto de los viajes que actualmente se están realizando. Se da el aval. -----

---Solicitud de aval académico para la firma de una adenda al CONVENIO ESPECÍFICO de Cooperación académica celebrado entre el DGyT-UNS y el Centro Regional de Estudios Superiores de Tres Arroyos (CRESTA). El objetivo de la misma radica en ampliar el alcance del convenio en virtud de la apertura del periodo de inscripción para el segundo cuatrimestre 2025. La cláusula adicional se transcribe a continuación: *“A solicitud del Centro Regional de Estudios Superiores de Tres Arroyos (CRESTA), las partes acuerdan incorporar una nueva instancia de inscripción correspondiente al segundo cuatrimestre del año académico 2025, destinada a ampliar el cupo de estudiantes de la cohorte 2025 de la carrera Tecnicatura Universitaria en Cartografía, Teledetección y Sistemas de Información Geográfica (TUCaTSIG). En función de ello, se establece un presupuesto complementario que contempla los costos académicos derivados de dicha inscripción, conforme al detalle que se incorpora a la presente como Anexo III – Presupuesto adicional segundo cuatrimestre cohorte 2025. Las remuneraciones contempladas corresponden a las indicadas por paritarias nacionales vigentes al mes de julio de 2025, los valores se actualizarán conforme a lo que surja de las próximas paritarias en el sector docente y no docente universitario.”* -----

---Se da el aval. -----

5. Comisión de Actividades Docentes. -----

---Se lee el acta de reunión de la comisión (fecha 04/07) donde se analizaron las diferentes notas ingresadas por estudiantes de las carreras pertenecientes al DGyT. En la tabla anexa se presentan los diferentes casos y la resolución de los mismos avalada por el consejo departamental luego de la exposición de cada pedido. -----

A	B	C	D	E	F	G
fecha	alumno	L.U	carrera	solicita cursar	adeudando	Se Otorga/No se otorga
25/6/2025	ACOSTA, Antonella Soledad	139.724	Arquitectura	Gestión Laboral y Ambiental	Producción de Obras: se otorga	
25/6/2025	REPETTO, Franco	127.228	Licenciatura en Turismo	Obtuvo Reincorporación al Plan 2025 y solicita Pase al Plan 2010	se otorga	
27/6/2025	GIGENA TORRES, Andrés	120.479	Arquitectura	Producción de obras	Instalaciones II	no se otorga. no reviste carácter de excepcionalidad
27/6/2025	STEMPELET, Facundo Agustín	117718	Arquitectura	GESTIÓN LABORAL Y AMBIENTAL	Estructuras II	no se otorga. ya se otorga una excepción en junio d
2/7/2025	SANCHEZ, Camila Belén	136312	Arquitectura	Reconsideración- Taller de Arquitectura V	Estructuras II	no se otorga. los contenidos se encuentre fuertem
2/7/2025	MAGLIO CABEZAS, Fiorella Ale	134.263	Arquitectura	Gestión Laboral y Ambiental	Estructuras II	se otorga
3/7/2025	LOPEZ, Mariana	86.446	Lic. en Geografía. Por err	Solicita Reincorporación al Plan 2010	Tiene 75,86% de api se otorga	
4/7/2025	GONZALEZ SANCHEZ, Martina	141337	Arquitectura	Instalaciones II	Matemática II ARQ.	No se otorga.
4/7/2025	RUIZ, Luana Alexandra	118530	Arquitectura	Gestión Laboral y Ambiental	Estructuras II	no se otorga
4/7/2025	MUÑOZ KLEIN, Victoria Azul	121462	Arquitectura	Gestion Laboral y Ambiental	Estructuras II - Const	no se otorga
7/7/2025	LAMONEGA, Blanca	110116	Arquitectura	Planificación urbana I	Estructuras I	- Instalaciones I
7/7/2025	LAMONEGA, Blanca	110116	Arquitectura	Producción de obras	Estructuras I	- Instalaciones I - Instalaciones II - Construcciones II
8/7/2025	SALINA FERNANDEZ, Valenti	129680	Arquitectura	Gestión Laboral y Ambiental	Estructuras II	

---En el caso de Lamonega y Salina Fernandez se pasa su tratamiento a posterior del receso docente. -----

---Se aprueba. -----

6. Comisión Curricular de la Tecnicatura Universitaria en Cartografía, Teledetección y SIG. -----

---La comisión curricular de la TUCATSUG indica la conformación de la nueva comisión curricular de la carrera: Profesores titulares: Guillermo Angeles – Alejandra Geraldí, Profesores suplentes: Verónica Gil – Matías Álamo; Auxiliares titulares: Federico Barragán – Andrea Silva Auxiliares suplentes: Paula Zapperi – Lucía Laffeuillade - Mariana Mancino; Alumnos: Maira Mondillo – Sabrina Goméz - Franco Delia Andreozzi - Gimena Pedernera; Coordinador: Guillermo Angeles.

---Se aprueba.

---Habiéndose efectuado la revisión de los programas de las asignaturas Cartografía Aplicada (3543) y Curso de Cartografía Automatizada (3557), los integrantes de la comisión curricular recomiendan la aprobación los contenidos del mencionado programa.

---Se aprueba.

7. Comisión Curricular Lic. en Turismo. -----

---Se propone la nueva conformación del claustro alumnos de la Comisión Curricular: Titulares: Gómez Rocío, Rodriguez Maura Ana Rocío, Silva Luciana - Suplentes: Budassi María Sol, Bussanich Manuela.

---Se aprueba.

8. Comisión Curricular de Arquitectura. -----

---Habiéndose efectuado la revisión del programa de la asignatura Taller de Arquitectura III, Comisión 2, los integrantes de la comisión curricular recomiendan la aprobación de los contenidos del mencionado programa.

---Se aprueba.

9. Cierres de Inscripción. -----

-

---Llamado a inscripción del llamado a concurso ordinario para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva en la asignatura Geografía Económica, Política y Social (3613) y Geografía Histórica (3630). Se presentó Loreana Espasa.

---Se toma conocimiento.

---Llamado a inscripción del llamado a concurso ordinario para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple en la asignatura Instrumentación y Análisis de Datos Oceanográficos. Se presentó Alejandro Vitale.

---Se toma conocimiento.

10. Designación Jurados de concurso. -----

---Se solicita la aprobación de un cambio de jurado del llamado al cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura Comunicación Técnica del Turismo I y PPP Asistida en Turismo. El cambio es la Prof. Angélica Kaston Ise (tiene cargo interino) por la Esp. Del Pilar Sanabria.

---Se aprueba.

11. Renovación Cargos Temporarios Arquitectura. -----

--- Según la resolución de CSU 418/25 donde en su artículo 1 indica la creación de los cargos docentes que figuran en el anexo de la presente resolución los cuales se asignarán a asignaturas que inician en el segundo cuatrimestre del año 2025, para la tenencia temporaria de los Departamentos Académicos. Visto esta resolución se solicita la aprobación por este consejo la renovación de los siguientes cargos y personas que ya están o estuvieron en funciones: la Arq. CAPPELLA en Historia de la Arquitectura 3 y Taller de Arquitectura Contemporanea (termina 31/8); la Arq. VAZQUEZ en TALLER I-IV, Com. 1 (termina 9/7); GIAMBELLUCA en Historia de la Arq. 1 y 2 (comenzó 30/4); Arq. RODRIGUEZ BRIANTI en Morfología I-II (termina 9/7) y LUCAS, Jorge en Morfología I-II.

---Se aprueba.

12. Ingreso de Tesis de grado. -----

---Licenciatura en Turismo. "Potencialidad turística del Partido de Tres Arroyos. Lineamientos para diversificación de la oferta turístico recreativa". Estudiante: Schulz, Trinidad. Dirección: López, Carolina. Co-dirección: Matamala, Romina.

---Se toma conocimiento.

---Licenciatura en Turismo. "Los viajes de quinceañeras y sus tendencias, como nicho de mercado dentro del turismo". Estudiante: Marne, Josefina. Dirección: Wojszko, María Celina. Co- Dirección: Moreno, Verónica.

---Se toma conocimiento.

13. Designación Jurado de tesis de grado y TFC. -----

---Ingreso tesina de Licenciatura en Turismo para designación de jurado "Calidad percibida del servicio gastronómico en hotelería. Estudio de caso: Hotel Land Plaza Bahía Blanca, Argentina". Estudiante: Farías, Rodrigo. Dirección: Gallucci, Soledad. Co Dirección: Caruso, Joselina. Jurado titular: Soledad Gallucci - Sabrina Caramelli - Brenda Jonke. Jurado suplente: Joselina Caruso - Celina Wojszko - Valeria Gil. -----

---Se aprueba. -----

---Ingreso tesina de Licenciatura en Turismo para designación de jurado "Tensiones entre el discurso y la acción en torno a las políticas de desarrollo turístico sustentable. El caso de la Reserva Geológica, Paleontológica y Arqueológica Pehuén Co - Monte Hermoso". Dirección: Schenkel, Erica. Co- dirección: Pinassi, Andrés. Jurado titular: Erica Schenkel - Yanel Martín Varisto - Romina Matamala. Jurado suplente: Andrés Pinassi - Paola Rosake - Patricia Ercolani. -----

---Se aprueba. -----

14. Trámite estudiantes.

---Solicitud presentada por la alumna María Cecilia DEL GOBBO (Leg. 50.231), de la carrera de Licenciatura en Turismo 2025, V.1 para equivalencias: las asignaturas de origen son Organización y Servicios Turísticos III y Geografía de los Recursos Turísticos por las asignaturas de destino son Servicios de Transporte y Geografía Turística Argentina. Por otra parte, solicita la reválida de Prueba de Suficiencia de Idioma: Portugués. Las docentes responsables otorgan los pedidos. -----

---Se aprueba. -----

--Solicitud presentada por Mariela Judith NETO (LU 26.806), alumna de la carrera Licenciatura en Turismo, plan 2025, V.1, para revalidar las materias Introducción al Turismo y Preservación del Patrimonio Social, Natural, Cultural y Turístico. Las y los docentes responsables de las asignaturas otorgan los pedidos. -----

-

---Se aprueba. -----

---Solicitud presentada por la alumna Mariela Judith NETO (LU 26.806), de la carrera de Licenciatura en Turismo 2025, V.1, para ser eximida del Curso y Exámen del Acompañamiento a las Trayectorias Iniciales (ATI) de "Turismo" y "Matemática". La comisión Curricular de Turismo recomienda su excepción. -----

---Se aprueba. -----

---Solicitud de reconocimiento de asignaturas internacionales realizadas por el alumno Lautaro BARCO (L.U. 131.184) de la carrera de Licenciatura en Turismo, Plan 2010, V.2, de la Universidad Nacional del Sur (UNS), en referencia a su estancia de estudio en la Universidad de Salamanca, España. Cuenta con las certificaciones académicas provenientes de esta universidad y de aprobación de las asignaturas correspondientes por lo que se recomienda otorgar el pedido. -----

---Se aprueba. -----

---Solicitud de reconocimiento de asignaturas internacionales realizadas por la alumna Bianca MONTAÑA (L.U. 130.973) de la carrera de Licenciatura en Turismo, Plan 2010, V.2, de la Universidad Nacional del Sur (UNS), en referencia a su estancia de estudio en la Universidad de Cundinamarca - Sede Fusagasugá, Colombia. Cuenta con las certificaciones académicas provenientes de esta universidad y de aprobación de las asignaturas correspondientes por lo que se recomienda otorgar el pedido. -----

---Se aprueba. -----

15. Notas.

---Nota de EAGyT solicitando aval a la Jornada Itinerante por el Día Mundial de los Océanos cuyos organizadores es el Centro de Estudiantes de Geografía y Turismo (CEGyT), acompañan el Instituto Argentino de Oceanografía (IADO, CONICET), Departamento de Geografía y Turismo (DGYT, UNS), Olimpiadas de Ciencias del Mar (OLICMAR). La Fecha estimada es entre 30/08/2025 o 06/09/2025 y el Lugar solicitado: Casa de la Cultura. Estas jornadas tienen un doble propósito: *"por un lado, contribuir a la concientización sobre la importancia de los océanos; y por otro, recaudar fondos que nos permitan representar a nuestra universidad en un evento académico de alcance nacional. Entre el 1 y el 5 de diciembre de 2025 se celebrarán en la ciudad de Puerto Madryn las XII Jornadas Nacionales de Ciencias del Mar y el X Coloquio de Oceanografía, uno de los encuentros científicos más relevantes del país en nuestro campo disciplinar. En esta edición, alrededor de 30 estudiantes de la UNS presentaremos trabajos desarrollados durante nuestra formación, representando no solo a la institución, sino también a la ciudad de Bahía Blanca.* -----

No obstante, los costos de inscripción, transporte y alojamiento superan las posibilidades económicas de muchos de nuestros compañeros y compañeras. Esta situación se ha visto agravada por la reciente inundación que afectó a la ciudad en marzo de este año, generando gastos imprevistos para buena parte de la comunidad

estudiantil. Aun así, sostenemos con firmeza nuestro compromiso con la formación académica, por lo que impulsamos estrategias creativas, educativas y autogestivas que nos permitan participar de estas Jornadas Nacionales. -----

¿En qué consiste la Jornada Itinerante por los Océanos? -----

La actividad propuesta será un evento abierto a toda la comunidad que integrará ciencia, educación ambiental y cultura universitaria. Se trata de una jornada itinerante con múltiples actividades simultáneas, pensadas para diversos públicos y con un enfoque participativo. Este evento está pensado como una experiencia educativa, recreativa y cultural que fortalezca el vínculo entre la Universidad Nacional del Sur y la ciudadanía de Bahía Blanca. Confiamos en que la comunidad nos acompañará, sabiendo que Bahía Blanca cuenta con una fuerte conciencia ambiental y un compromiso sostenido con la protección de los océanos. La jornada será de acceso libre y gratuito. No obstante, se sugerirá un bono contribución de \$1000, destinado exclusivamente a cubrir parte de los costos del viaje a Puerto Madryn. Además, se obtendrán ingresos a través de la venta de alimentos y productos durante el evento". -----

---Se da el aval. -----

---Nota Dr. Gentili solicitando "aval académico para la realización de actividades de difusión de la ciencia destinadas a quienes conformamos el DGYT, la UNS y la comunidad universitaria de Bahía Blanca en un sentido amplio, en el marco de una visita técnica que realizarán tres docentes de Instituciones de Educación Superior de Brasil (Dra. Zacharías y Dra. Marcilene Dos Santos - UNESP y Dra. Ventorini - UFSJ) a nuestro departamento. La visita técnica se realizará durante el período comprendido entre el 10 y el 14 de agosto de 2025, en el marco del proyecto de investigación "Métodos de Análisis Espacial en la Modelización Cartográfica Ambiental de Paisajes Susceptibles a Riesgos Hidrológicos e Hidrogeomorfológicos", financiado por la Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de São Paulo – FAPESP (Proceso no 2022/15464-1). El proyecto es dirigido por la Dra. Andrea Zacharías (UNESP) y la Dra. Marcilene Dos Santos(UNESP), la Dra. Silvia Ventorini (UFSJ) y quien suscribe formamos parte del mismo como investigadores desde el inicio del mismo". -----

---Se da el aval. -----

16. Otros. -----

---Ingreso tesis de Licenciatura en Oceanografía para designación de jurado "Análisis de las variaciones geomorfológicas a partir del uso de Tecnologías de la Información Geográfica en la zona costera comprendida entre Punta Laberinto y el Delta del río Colorado". Estudiante: Valentina Biachi. Dirección: Dra Alejandra Geraldi. Co-dirección: y el Dr. Walter Melo. Jurado titular: Dra Alejandra Geraldi, Dr. Gerardo M. E. Perillo, Dra Elizabeth Carbone. Jurado suplente: Dr. Walter Melo, Dra Laura Vechi, Dr. Fernando Lebinson. -----

---Se aprueba. -----

---Se notifica según Resolución R - 680/2025 la renuncia de la Dra. Mariana MANCINO (DNI 28.372.738-Legajo 14792) al cargo de Subsecretaria de Vinculación Tecnológica, a partir del 01 de agosto de 2025. -----

---Se toma conocimiento. -----

---Solicitud de licencia sin Goce de Haberes (Art 32) de la Arq. SUCIC al cargo de Ayudante de Docencia A en la asignatura. -----

---Se aprueba. -----

---Siendo las 10:48 h se da por finalizada la reunión. -----